

EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO III NÚM. 103

Sábado 16 de Diciembre de 1933

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 167

FRANQUEADO
COMERCIAL

DESPUÉS DEL TRIUNFO

MEDITACIONES

Hay que insistir sobre esto: El triunfo electoral no significa la derrota definitiva de la revolución ni mucho menos. Esta derrota tiene que ser obra de todos y cada uno de los españoles. tiene que ser empresa de todos y cada uno de los días.

Es preciso que cada ciudadano, dentro de su campo de acción, trabaje constantemente por alcanzar una organización social más justa que la actual.

Quienes no acierten a comprender esto y no sepan, en la dolorida España de hoy, sobreponerse a sus quebrantos personales, dando al olvido injurias y represalias, serán los más eficaces colaboradores de la revolución.

Las grandes convulsiones sociales que la humanidad ha sufrido, no las produjeron sólo doctrinas explosivas de unos cuantos visionarios. Contribuyeron tanto como éstos los poderosos insensibles al dolor.

«Las revoluciones son siempre cuestiones de estómago», ha dicho Víctor Hugo. Cuestiones de hambre, diría yo mejor, porque en el fondo de todos los ímpetus revolucionarios es indudable que ha habido siempre hambre. Una de estas dos clases: o hambre de pan o hambre de justicia.

Pues bien. Mirad a ver si la sociedad en que cada uno vivís está satisfecha de esto. Mirad a ver si los hombres pueden trabajar cuando quieren y necesitan el trabajo y si la articulación de sus vidas y las vuestras se ha hecho siguiendo normas justas. Pero observadlo despojándoos de prejuicios cíviles y de egoísmos suicidas, que estamos seguros de que si lo hacéis así encontraréis más de una tacha a la situación actual.

Poned remedio. En cada instante y en cada hombre hay una posibilidad.

El socialismo, que se ha derrumbado ya como cosa anticuada en tantas naciones, ha sufrido también una conmoción, una sacudida tan intensa en nuestra patria con motivo de las últimas elecciones, que el edificio aparece cuarteado por todas partes.

Pero aún puede sostenerse y reconstruir su fábrica. No es durmiéndose arrullada beatíficamente con el triunfo, como España ha de comportarse ahora.

Lo mejor para acabar con el prestigio del marxismo revolucionario sobre las masas obreras, es procurar todos satisfacer las reivindicaciones justas del proletariado, teniendo como norte y guía los postulados del cristianismo.

Dice León XIII en su Encíclica «Rerum Novarum»: *Los ricos y los amos que oprimen en provecho propio a los indigentes y menesterosos, deben acordarse de que tomar ocasión de la pobreza ajena para mayores lucros, es contra derecho divino y humano.*

A los adinerados y a las clases patronales nos dirigimos sobre todo.

Si creéis que el orden social puede mantenerse mucho tiempo utilizando sólo la acción coactiva del Estado, estáis equivocados. La gendarmería, los tribunales de justicia y las cárceles pueden mantener en sosiego la superficie del mar social, pero si hay borrascas de fondo, si en las profundidades de las conciencias hay heridas de injusticias, no durmáis tranquilos, que la rebeldía se mantendrá latente, pero pronta a estallar cuando observe la más pequeña debilidad gubernativa.

Tiempo es ya de que nuestra doctrina social católica deje de ser patrimonio de cuatro eruditos.

Hay que ir a una aplicación inmediata, si no queremos que nuestro triunfo se inutilice por el descrédito que producirá inevitablemente el incumplimiento de las propagandas.

PROPIETARIOS Y PATRONOS CATÓLICOS! De un modo rápido y total, espontánea y voluntariamente debéis poner en práctica nuestro programa, desde el concepto cristiano de la propiedad, hasta el uso debido de lo superfluo; desde el salario familiar, hasta la participación de los beneficios; desde la parcelación necesaria para constituir lo que la minoría agraria presentó en el Parlamento pasado con el nombre de Patrimonio familiar, hasta el concepto justo de la renta y los Consejos de trabajo. Y si sois tan duros de corazón que no sentís en él los latidos de la caridad cristiana, o tan duros de mollera y tan malos administradores de vuestros intereses que necesitáis tutela, entonces será cosa de que los caudillos de nuestra causa, y en particular nuestro Gil Robles, tomen el Gobierno de la Nación en sus manos para imponer, con la coacción del Poder, ese programa que él cree necesario implantar inmediatamente para no malograr nuestro triunfo.

Entonces empezaremos a salir de estas lobregueces, porque amanecerá un día nuevo. Entonces podremos vivir sin sobresaltos, porque habrá cesado la borrasca de fondo en el mar social, las masas obreras acudirán a nosotros y habremos barrido todas estas doctrinas trasnochadas que vienen envenenando los principios tradicionales de la sociedad española.

Se vende casa número 85 de la calle de Alfonso VIII. Para informes: en el piso principal donde viven las dueñas.

Se vende casa número 25 de la calle de San Pedro, de esta capital. Para tratar en Andrés de Cabrera, 9, pral.

pero los son unos faros que tiran la piedra y esconden la mano y

MARIPOSEOS

¡Fuera los hijos bastardos!

No son hijos de España, los que pretenden enrojecer con sangre nuestros hogares, y en su loca vesania manchan y ofenden el silencio sagrado de los altares.

No son hijos de España, los que levantan el pendón bochornoso de la anarquía, y entre llamas de incendios sus trovos cantan a la inculca barbarie seduda e impía.

No son hijos de España, los que en serrallo transforman pretendieron a España entera, do la púdica virgen fuera un vasallo, que al capricho del vicio siempre estuviera.

Estos tales no fueron nunca españoles, ni bebieron de España su transparencia, su rustrera conducta es de mogoles, o de viles rufianes y sin conciencia.

Contra tales lobeznos (raza maldita que la envidia y el odio dieran a España) pueblo ibero, ¡adelante! ¡pronto a la cita!, ¡a arrojar de tu suelo tanta alimaña!

VENTOLERA.

CARTAS INGENUAS

XCVI

Villablanca y diciembre 1933.

Mi querido sobrino Filiberto: Bien de salud, gracias a Dios, emprendí a estar mal de los nervios yo que ha emprendido la revolución social anunciada por este mes, como el almanaque. No es que yo tenga miedo, sino que me inclina tanta salvajá como hacen y tantas burras pa hacer creer a las gentes que con tales cosas y con bombas, muertes, incendios y la destrucción de la España nos vamos a regenerar y a ser mejores. Eso de que halgan hundido un puente cuando pasaba un tren es más apropiado de los rifones de Melilla o de los hojentotes de más allá de las Cecepiñas, que de hombres que se tienen por cevilizaos. Han muerto muchas personas inocentes y cuasi toas lo eran probes que iban en tercera, que en tercera no va la gente rica ni los socialistas emancipaos, que estos viajan en trenes con camas y to como en las fondas de lujo de Madrid. Pa hacer el salvaje, poner bombas, prender fuego y tirar a tracción, los semos valientes y valemos; pero cuando vienen los ceviles o los guardias del asfalto o los soldados, entonces tos esos valientes emprenden a correr como liebres, y esto no es ser revolucionario sino cobarde y de los grandes.

VISADO POR LA CENSURA

Lo que yo quisiera es una revolución organizada

VISADO POR LA CENSURA

engatusan a cuatro memos que son los que reciben los tiros, en tanto y mientras que los otros están escondidos y mellos entre colchones o piden que los metan en la cárcel por favor pa no tener compromiso de salir, como hicieron otra vez. No sé como hay tantísimo estúpido en la España que no vean estas cosas como lo vemos los que vivimos en los burgos podríos y a mucha honra.

No es cosa de escribir mucho, que no está el horno pa bollos y sí pa tortas y como estamos en estado de alarma, que es cosa nueva, yo pienso agora en la España, que toda persona honrá y como Dios manda se debe poner al lao de la autoridad como yo me he ponío al lado del alcalde pa lo que guste mandar. Lo primero es que no gane la revolución y dempués Dios dirá.

Chitón y punto en boca y cuasi me alrevo a enviarte un abrazo, no muy apretao, por si acaso, de tu güeno tío

Agapito Tordillo.

Por la transcripción Juan de Cuenca.

NUEVA INSTALACION DE LA FARMACIA DE D. Juan Miguel López Algarrá que ofrece en su domicilio Mariano Catalina, 19 CUENCA

Lee todos los sábados

El Defensor de Cuenca donde encontrará artículos de gran interés

La Casa de los Camiones

de 1 a 7 toneladas

UN CAMION PARA CADA BOLSILLO Y CADA NECESIDAD

G. M. C.

CHEVROLET

BRITZ

BEDFORD

CONTINENTAL AUTO S. A.

Alenza, 18. Tel. 30510. MADRID

Repuestos para estas marcas:

SUCURSAL: SAGASTA, 19. — TELÉFONO 40667

COMENTARIOS POLITICOS

GIL ROBLES

El resonante triunfo de las derechas en las elecciones de diputados a Cortes, ha puesto en la primera fila de actualidad la figura juvenil, dinámica y vigorosa de José María Gil Robles. Confieso que yo soy recusable para juzgarle, porque siento por él paternal afecto y sincera admiración. Fue amigo de su padre, el ilustre profesor de Derecho político y diputado tradicionalista que fué en varias Cortes de la época de la Regencia. Era un hombre sabio, elocuente y bueno, a quien vi muchas veces en clase de D. Francisco Giner de los Rios, el cual le distinguía y estimaba mucho. ¡Qué diferencia entre aquel espíritu de tolerancia que se respiraba en los tiempos de mi juventud y el ambiente de hostilidad, de intransigencias y de persecución que ha dominado en las alturas en los primeros años de la República! En tiempos de Cánovas y Sagasta bajaban juntos y convivían espiritualmente Giner de los Rios y Menéndez Pelayo, Azcárate y Barrio y Mier. Y en aquel ambiente conocí a D. Enrique Gil Robles, que escribió varios libros y publicó diversas obras. Pero entre las obras del mismo autor la mejor de todas sin duda alguna, ha sido su hijo José María. Ni sabe tanto como su padre (tiene ahora treinta y cinco años), ni habla como su padre. Pero tiene sobre su padre la ventaja de que es un espíritu organizador de que es un hombre sereno, arrojado, valiente, con el valor cristiano de quien procura saber cuál es su deber y lo cumple sin flaquezas ni desmayos. Ni le importan los ataques de los enemigos ni las dificultades de los amigos ni las murmuraciones de los descontentos, de los apasionados y de los impacientes. Pone por encima de todo el interés de España y la defensa del orden, y lucha como un titán para sobreponerse a la incompreensión vehemente de algunos monárquicos apasionados (muy respetables en su exaltación sentimental), que creen que ayudar al Gobierno para que España no caiga en la anarquía es poco menos que una deslealtad hacia el Cuerpo electoral. La historia nos hará justicia a todos y alabará el patriotismo de Gil Robles, que, a la hora del triunfo, en vez de embriagarse con los laureles, da la nota de moderación y dice a las derechas que no deben abusar de la victoria.

Ha sido una suerte para España que un hombre como Gil Robles

sea el jefe de la C. E. D. A. en circunstancias tan críticas como las que atraviesa en estos momentos el país.

No se perdona al joven caudillo el «no haber pasado por el escalafón», y que sin haber sido ni subsecretario ni ministro está en situación de sentar plaza de presidente del Consejo.

Pero eso pasa en todas las revoluciones: que surgen figuras nuevas y se improvisan caudillos políticos. Lo difícil es sostenerse en la altura, pero Gil Robles se sostendrá.

No deja de ser curioso y paradójico que el joven, verdaderamente joven y nuevo que ha producido la República, sea precisamente el intrépido caudillo de las derechas.

Antonio Royo Villanova.

(De «El Norte de Castilla».)

AVISO A LOS ELECTORES

Del 10 al 20 del actual se procederá a la rectificación del censo por todos los Ayuntamientos de España.

El resultado de estas rectificaciones se expondrá al público durante los días 13 al 27 de enero, ambos inclusive.

Todos los ciudadanos tienen el deber de informarse inmediatamente para subsanar los errores u omisiones que hubiere.

Deben pedir la inclusión en el censo todas las personas que cumplan veintitrés años antes del 15 de abril de 1935.

¡¡NO OS DESCUIDEIS Y SE OS PASE EL PLAZO!!



No lo descuide...

Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

DE LAS CORTES

El Presidente

Uno de los políticos contemporáneos de España más discutidos, es, sin duda alguna, el actual Presidente de las Cortes, D. Santiago Alba.

Si el año 1923, al adventimiento del General Primo de Rivera, no se hubiera podido marchar, Alba, casi tanto por seguro que no se hubiese verificado más lágrimas, que las de sus familiares y amigos íntimos.

VISADO POR LA CENSURA

Se le atribuyen infinitos males de los que padecía la nación, y se recordaba, aquella carta...

Después, cuando la nación cambió, y Primo de Rivera «era el culpable de todo», la figura del señor Alba iba tomando cuerpo en París; nadie se asomaba a la capital francesa presumiendo de «compromisivo» sin hacerle una visita y contar al regreso las impresiones del repatriado; pero lo cierto es, que la masa no llegó jamás a tenerle por un ídolo con capacidad bastante para subyugarla.

Antes de proclamarse la República, Alba, en la que tenemos la seguridad absoluta de que si se proclamó republicano, ni creyó que las llamadas Cortes constituyentes derrocaran con su elección el régimen.

Y no lo declinó a humo de pajas. Podemos motivos para conocer algo de lo que pasaba en Palacio, y decir a la faz de España, que en la Cámara Regia, desde la mayor edad del Rey hasta el 13 de abril de 1931, los dos únicos políticos que digeron siempre la verdad de manera escueta y precisa, sin las limitaciones a que invitaba el rango de quien escuchaba, fueron, D. Antonio Maura y D. Melquíades Álvarez.

D. Alba en aquella conversación debió dar hasta facilidades.

VISADO POR LA CENSURA

El Sr. Alba después de abril del 31, fué republicano, como tal ingresó en el partido radical, y de él ha obtenido el marchamo que le ha hecho...

Bien. Seguramente desempeñará su papel a las mil maravillas, y su claro talento lucirá una vez más en el elevado puesto que ocupa.

¿Que le combatirán? ¿Que quizás Maura hable del Gabinete Nacional y de su padre?

Eso no tiene importancia. El sabe que en la lucha se hacen los hombres, y que para salir de ella alroso no hacen falta más que dos cosas, tranquilidad y cara. Y si bien el Sr. Alba posee toda la calma que se precisa, todos sabemos que tiene un rostro... que «si le ponéis una gola, es un personaje de Pantoja que pudiéramos encontrar en el Museo del Prado», como en una semblanza inimitable ha dicho recientemente César González Ruano.

J. L. del Valle Iturriga.

Clinica Oftálmica (Con omas para operadas) Cava Baja, 10. - Tel. 54271 MADRID DIRECTOR: DR. JESUS GALINDEZ

PRO INFANCIA

¿Por qué mienten los niños?

El niño es la deicadísima materia sobre la que ha de actuar el educador. Mas esta unidad individual es un complejo tan grande, tanto en su fisiología como en su espíritu, que su actuación está sujeta a múltiples causas, que es preciso estudiar y conocer, antes de juzgarle, si no queremos ser injustos con esta vitalidad naciente y por ende, errar el camino y ocasionar daños muchas veces difíciles de remediar después.

No creamos que en la compleja personalidad infantil, la voluntad del niño es siempre la responsable de cuanto piensa y ejecuta. ¡Si no lo es la nuestra, muchas veces, con ser bastante mayores y con destacada personalidad...!

Los modernos Pedagogos, dando lugar preferente a la observación científica, procuran desentrañar de la compleja red psicológica infantil las causas de los hechos. En otros tiempos, cuando se tenía la falsa creencia de que el niño era un hombre en miniatura, estos hechos eran considerados, como pequeñas «perversiones» y con simpatía el castigo sobre los pequeños delincuentes.

La moderna Pedagogía encauza los problemas de modo diferente. Fisiólogos y Psicólogos, sólo ven en estas fallas meras resultantes fisiológicas, de herencia, de ambiente social, de inadaptación, etc. El niño miente. ¿Por qué? ¿Qué causas le indujeron a mentir? Esto es la primera pregunta que debe dirigirse todo educador antes de imponer sanciones a una falta, que muchas veces realmente no ha cometido.

Dice Duprés, que la tendencia mítica del niño constituye un hecho normal. Se manifiesta desde el momento en que debuta su vida psíquica. Se acentúa conforme se va desenvolviendo su espíritu, aumentando en los primeros años, para disminuir y desaparecer después cuando ha llegado la pubertad.

En el niño predomina la imaginación. Las realidades, las experiencias propias para poder establecer un control de los hechos, aún no existen. Las funciones complicadas del juicio, están naciendo... ¡Es tan difícil con estos materiales que «su verdad» coincide con la nuestra...!

Dice Nathan, que si tenemos en cuenta que el niño observa mal y que además es en extremo sugestionable, tendremos explicado que lo que muchas veces para él es una realidad, nosotros con más elementos de juicio, lo juzgamos una mentira. Lo que el niño ve incompletamente o erróneamente, lo toma muchas veces como real. Y donde falta algo para su comprensión, inmediatamente lo pone él de su cosecha propia. ¿Para qué quiere ese rico caudal imaginativo, que tan gratas emociones le proporciona, haciéndole ver, por ejemplo, un caballo donde sólo existe un palo? Para el niño, no hay dificultad alguna en «ver» en un informe pafuelo llado un precioso muñeco.

El dice de la vida lo que él ve, lo que él sabe, lo que él entiende, que dista mucho de ser igual a lo que nos parece a los mayores. Respecto a la sugestibilidad, cuántas veces se va llevando el niño, a fuerza de preguntas, a que afirma aquello que nosotros deseamos...! aunque de ello no tenga la menor idea. Vamos marcándole la ruta que él, mitad por comodidad, mitad por temor a irritar a los mayores, contesta con «sí, madre», o «sí, señor», y de pregunta en pregunta llega a afirmar hechos que jamás estuvieron sino en la mente de los mayores.

No tratemos de adivinar. Dejemos que el libremente diga lo que cree, sin miedos, temores ni complacencias. No vayamos en vez de adivinar y alumbrar su camino, a trazar rutas nuevas que el niño no pensó recorrer ni remotamente.

El niño—salvo un caso patológico de perversidad o locura moral—carece de malicia y no ve en los hechos cosas que a los mayores nos asustan. ¿Y los sueños? ¿No pueden ser los sueños causas involuntarias de estos errores? El niño no dispone de elementos suficientes de experiencia y juicio para su riguroso contraste.

Otras veces, como dice Stanley, la verdad en los niños, como en los salvajes, está sujeta a los gustos y antipatías personales. En cambio Pinkewich cree que el niño miente o calla porque teme las consecuencias si confiesa la verdad «o también a la inversa». El niño tiene miedo y por consecuencia miente.

Binet dice que lo que impulsa al niño a mentir es la fuerza de la imaginación, la cándida vanidad, el deseo de que se ocupen de él, unido a los errores de juicio, la debilidad de atención, su docilidad y sugestibilidad y por último su incompleta formación moral.

Rousseau divide la mentira infantil en dos clases: la mentira de hecho, que se refiere a lo pasado, y la mentira de derecho que se refiere al futuro, que la llama promesa. Muchas veces, cuando la obediencia es penosa al niño, puede más en él el interés presente de evitar un castigo, que el remoto de decir la verdad.

En la promesa, no sabiendo el niño a lo que se compromete, no miente realmente sin faltar a ese compromiso ya que no comprende la importancia de cumplirlo.

Así, al encontrarnos ante un niño que miente consciente y voluntariamente, remontémosnos al por qué del hecho. Bien pudiera ser por mera vanidad—caso que hemos observado repetidas veces en nuestras escuelas—bien por complacer a quien les habla, o soslayando un castigo. Actúan entregados por completo al momento presente. No piensan nunca en el mañana, ni en que se ha de descubrir la verdad. Y si lo piensan alguna vez, lo que les interesa es alejar todo lo posible la represión o el castigo que suponen han de imponerles. Tampoco buscamos en ellos sentimientos de dignidad, que si han de venir, vendrán más tarde.

Rouma, citado por Eleizegui, clasifica la mentira infantil en tres grupos: la mentira consciente, la fabulación, que es error imaginativo inconsciente y la mitomanía que es tendencia patológica. Podemos, pues, encontrarnos alguna vez frente a un enfermo, cosa que no debe olvidar nunca el educador, porque llegado este caso pertenece el tratamiento de este individuo más al psicópata que al educador. Como caso patológico pertenece al médico, no al maestro.

Procuramos en todos los casos ganar la confianza del niño, llegar a su corazón y razonar a su cerebro, como amigos. Queréndonos el niño de veras, no temiendo nada malo, puesto que nos sabe sus amigos, podremos aconsejarle y ayudarle en todo. No tendrá que disfranzarse ante nosotros, nos dirá lo que piense y sienta, aunque para nuestra despierta experiencia, esto no sea siempre precisamente la verdad...

María Luisa VALLEJO.

Barcelona, diciembre 1933.

MECANOGRAFA

rapidísima se ofrece toda clase de trabajos y da lecciones en su domicilio.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Definición o actuación?

El resultado de las elecciones ha dado motivo a los políticos y a los periódicos, especialmente los de izquierda, para traer a primer plano, con mejor o peor intención, aquello de que los grupos parlamentarios de derecha «se definan»; es decir, tomen una posición clara ante el Régimen: República o Monarquía. Si alguno de estos grupos ha de colaborar activamente en las funciones de gobierno, es de absoluta necesidad, dicen, la declaración previa de fe republicana. Pero a pesar de la insistente insistencia, el grupo más importante ha dicho por boca de su jefe, el señor Gil Robles, que «no es su hora»; y el grupo agrario, que parece más dispuesto a una colaboración de carácter personal, no ha dicho nada todavía, salvo algunas opiniones particulares como la atribuida al señor Royo Villanova, que sería curioso contrastar con las de otros agrarios.

No sé como se resolverá esta cuestión al-roy yo quien ha de resolverla. En mi calidad de elector que no pertenece ni ha pertenecido nunca a ningún partido político, entiendo que una cosa es que un grupo social se defina políticamente; otra que lo hagan personalmente los individuos que acepten cargos; y la otra, la más importante, el sentido de la actuación que en el Gobierno o fuera de él le correspon-

de, según la voluntad de los electores que han votado un programa bien determinado que excluya la cuestión de régimen.

Podemos estar conformes en que las personas que aspiren a intervenir directamente en el Gobierno, aceptando cargos políticos, determinen previamente su actitud, aunque hay precedentes en contra; pero los grupos de carácter social a los que pertenecen estas personas no están ligados a ellas por aquella obligación. Es precisamente al revés: los individuos han contraído la obligación de defender el programa social del grupo independiente de sus preferencias particulares por uno u otro régimen político; porque este programa no está vinculado a ninguno, puesto que en sentido estricto no es político.

En este sentido debe entenderse «la indiferencia respecto de las formas de gobierno». No se trata de una postura cómoda para apoderarse del Poder, ni para dar «un cambio», ni siquiera para «enchufarse», como creen o pretenden hacer creer algunos. Las naciones no son para un determinado régimen político; y en esta hora en que se busca una nueva forma de Estado y no se vislumbra todavía cómo las viejas formas se adaptarán a las nuevas necesidades de la vida social, el «indiferentismo» (quizás fuera mejor decir «la independencia») no es una vacuidad ni un comodín; es sencillamente una necesidad de orden: la de anteponer los problemas vitales de la nación, espirituales y materiales, a todo lo demás.

España tiene que vivir y vivirá; pero no por virtud de la república ni de la monarquía, que, al fin y al cabo, son instrumentos que carecen de vitalidad en sí mismos. España vivirá por razón del fin que ha de cumplir en el concierto del mundo y por virtud de la fe y de la voluntad que ha demostrado tener para conseguirlo.

Se dirá que para llegar a ese fin es necesario un camino. Así es, en efecto; pero estamos ante una encrucijada y es muy preciosa nuestra mercancía para exponerla temerariamente, sin previa exploración, por sendas desconocidas o por caminos viejos que pueden estar intransitables después de la tempestad. Es necesaria una fuerte reserva que se quede ahí, en la encrucijada, dominando todos los caminos, para dirigir las exploraciones y lanzarse oportunamente por la ruta que ofrezca más seguridad.

Esta debe ser la posición que ante la cuestión de régimen corresponde a esos grupos de diputados de las derechas que no han sido elegidos por partidos monárquicos ni republicanos, sino por grandes sectores sociales a los que importa mucho más los principios que definen que la manera de implantarlos, con tal de que sea lícita.

Confemos en que nuestros dirigentes sabrán tomar en cada momento las resoluciones que más convengan al bien de la Patria.

Luis Adalid Costa.

“LA TRINIDAD”

GRANJA CUNICOLA Casas de Fernando Alonso (Cuenca) ¡NADA MAS ECONOMICO QUE LA AUTO-PRODUCCION! Si queréis gastar pieles de moda y económicas, dedicadas a la cría del conejo CHINCHILLA, adquiriendo los reproductores en “LA TRINIDAD” Propietario: MARTIN GARCÉS Casas de Fernando Alonso (Cuenca)

Se vende

máquina Universal para labrar madera, seminueva, máquina de tallador Hierro, en buen uso. Razón: Julián de la Ossa, Ramón y Cajal, 16.—CUENCA.

DE GRAN INTERES

No lo tire, examínelo y consulte precios y forma de vestir bien.

Gran obsequio a cada comprador ::::

SASTRERIA ROMEA

Trabaja siempre en busca del mejor bienestar de los intereses del público en general y de su distinguida clientela, y es por lo que, estudiando, se ha decidido a poner en práctica la economía más posible y sin molestia del público, visitando a la querida y muy noble ciudad de Cuenca, que los primeros de mes tendré el orgullo de visitarla por lo mucho que aprecio dicha capital y los recuerdos que para mí encierra, esperando ser correspondido.

SASTRERIA ROMEA responde de su trabajo por tener oficiales sabiendo hacer los adelantos de las modas.

SASTRERIA ROMEA, recomienda y aconseja al público en general que pruebe por primera vez y habrán encontrado su sastrer, que, es uno de los problemas más difíciles de la vida vestir al cliente con arreglo a su gusto.

SASTRERIA ROMEA, lo sabe vencer, por estar en constante estudio e interés de su clientela.

SASTRERIA ROMEA da las gracias por su atención y espera su grato encargo para que pueda apreciar que no es un simple agradecimiento.

s. s. s. q. e. s. m., SASTRERIA ROMEA

TELEFONO 23727 — 14, CARRETAS, 14 — MADRID

AVISOS PARA LOS ENCARGOS

Droguería de NARCISO REDONDO Librería Evangelio Mariano Cajal, 45. — CUENCA M. Catalina, 31. — Cuenca

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio Fundada en 1863

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión Domiciliada en BARCELONA — Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000 Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000 SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinestros Indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas Patrimoniales. Rows for years 1871 to 1931.

Subdirección en Cuenca:

José Echavarría.—Aguirre 6, Pral. Dha. Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932.

Residencia de Estudiantes “OIKOS”

CALLE DEL PRADO, 18, MADRID

Este Centro admite como Internos a los alumnos que cursen sus estudios en las Universidades, Escuelas especiales y Centros particulares de enseñanza.

Tiene también organizados en su mismo domicilio los estudios de Cultura general, Idiomas, Preparatorio de Medicina y Farmacia y las preparaciones de Telégrafos y Aparejadores, cuya matrícula es voluntaria.

La disciplina más racional y la más discreta vigilancia, relacionadas en cada caso particular con las observaciones del padre o tutor del alumno, son las características de este Centro.

Pidan Reglamento. — DIRECTOR: D. Alberto de la Huela.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, — MADRID

CARBONES

DE ENCINA :: CISCO HULLAS DE FRAGUA Y ZARAGALLA Y HERRAJ VAPOR :: COK DE GAS LEÑAS ANTRACITA :: PUERTOLLANO ::

Casa GABALDON Doctor Chirino, 3 Junto a la Casa de Socorro) - CUENCA - Servicio a domicilio

De nuestra correspondencia en Nueva York

Las Escuelas Parroquiales

Un profesor de la Universidad de Western Reserve, de Ohio, el Sr. Garry C. Myers, de la secta luterana, ha publicado un artículo sobre las escuelas parroquiales católicas y luteranas en el «Brooklyn Times Union» del cual copiamos los siguientes párrafos:

«Los grupos más importantes de escuelas parroquiales en los Estados Unidos son los católicos y los luteranos. En las escuelas luteranas se espera que los padres de los alumnos contribuyan con una mensualidad al sostenimiento de las mismas, pero en las católicas las escuelas son gratuitas, y en este sentido son «públicas» pues todos los niños pueden asistir a ellas. Algún por supuesto, debe sostenerlas. Esto recae sobre los católicos, principalmente sobre los padres de los alumnos. En estos tiempos en que se han aumentado las cargas de los contribuyentes es de admirar la conducta de los católicos sosteniendo tantas escuelas que dependen únicamente de la generosidad de los fieles de cada parroquia. Las luteranas, por lo mismo que son muchas menos, la contribución para su sostenimiento es también mucho menor. De esta manera los padres católicos tienen que pagar por el sostenimiento de las escuelas públicas, que no utilizan para sus hijos, y al mismo tiempo tienen que costear el enorme presupuesto de muchos millones de sus escuelas religiosas. Si por falta de fondos se cerraran algunas escuelas parroquiales inmediatamente pesaría sobre el contribuyente un nuevo impuesto para crear más escuelas del Estado y esto haría todavía más grave el problema de la educación pública. Sin reparar en la diferencia de creencias religiosas nosotros compadecemos a los padres católicos que se vieran en el trance de tener que mandar a sus hijos a las escuelas en donde no se les da la instrucción religiosa que ellos desean para sus hijos».

El aprecio en que el Gobierno de los Estados Unidos tiene a la enseñanza se ve en las escuelas primarias católicas sostenidas por las parroquias, sin referirnos ahora a las Altas Escuelas, «colleges» y universidades, lo ponen de manifiesto la cooperación que los Estados, por medio de sus Legislaturas, prestan a esas escuelas y las medidas que toman para hacer más llevadero el peso de su sostenimiento, que de otra manera, pasaría por completo al Estado.

El Estado de Illinois ha votado un crédito para cubrir los gastos de transporte de los niños que asisten a las escuelas parroquiales, lo mismo que se hace con los que asisten a las escuelas públicas. Los gastos del viaje de ida y vuelta de la casa al colegio, todos los días los paga el Estado. Los Comisionados de Educación de Leonardtown, Estado de Maryland, han aprobado una ley igual. En el Estado de Louisiana el Gobernador prometió que si sería elegido daría libros gratis a todas las escuelas públicas, y ganada la elección cumplió su palabra. Pero entonces la Masonería recurrió a la Corte del Estado para que se negara este beneficio a las escuelas parroquiales católicas. Llevado el asunto a la Corte Suprema de los Estados Unidos, el juez Hughes, que fue candidato a la presidencia de los Estados Unidos, y es hijo de ministro protestante de New Jersey, falló en favor del gobernador Long, sosteniendo que el dar libros gratis a las escuelas parroquiales no beneficiaba a las escuelas del Gobierno. Además, en Louisiana, también tienen el privilegio de que son llevados y traídos gratuitamente a costa del Estado.

En el Estado de Oklahoma, el gobernador William H. Murray, firmó un decreto por medio del cual se autoriza al tesoro del Estado para que pueda auxiliar con fondos del Estado a las escuelas particulares incluyendo a las parroquiales católicas.

En la sesión celebrada recientemente por la secta bautista, en Atlantic City, se trató del sistema de escuelas públicas y particulares en los Estados Unidos, y presentando el contraste que existe entre los centros de enseñanza oficial y aquellos en donde se enseña religión, el Dr. Clarence E. Mason,

de Philadelphia, dijo de los primeros que eran centros de inmoralidad e irreligión». En una importante universidad del Estado New Jersey se han celebrado en un año más de 900 fiestas ballables, y esto demuestra que el nivel de moralidad está muy bajo. Esto es más notable aún en las escuelas mixtas. Toda la vida social de esos centros gira alrededor de los bailes, juegos y bebida. «Citó como ejemplo el Wheaton College, en donde están prohibidas estas fiestas en los terrenos de la institución, asegurando que el nivel moral es mucho más alto que en otros centros de educación. «En vez de «fraternidades» (sociedades escolares mixtas) existen grupos literarios que reportan un gran beneficio a sus miembros, y ellos demuestran que el éxito universitario se puede lograr sin tantos bailes y tantos amores».

Terminaremos con una noticia digna de ser imitada por quienes puedan, más o menos. En Chattanooga, Estado de Tennessee, ha fallecido un católico, Mr. Augustus Meehan, dejando un millón de dólares para sostenimiento de las escuelas parroquiales en su Estado y en Virginia y Georgia.

Esto es saber ser rico.
Marcial ROSSELL.
Nueva York, 1935.

POSTALES DE OTOÑO

Querido Pepe: Hay un gran retraso en recibir las noticias de la lucha del día tres. Pero desde luego parece confirmado el triunfo derechista. Porque si en Madrid (capital) han triunfado los socialistas, examinando el número de votos obtenidos en la primera y segunda vuelta queda demostrado el triunfo derechista por el número suyo de electores; habiéndose notado en las derechas un aumento de más de treinta mil votos en la segunda vuelta al desaparecer la candidatura radical.

Parece ser que el orden fue completísimo. Nada más que la amenaza flotaba con vertical inclinación plasmándose en hechos visibles como el intento de asalto al convento del Sagrado Corazón; otro convento apedreado con el intento de impedir el sufragio de las religiosas; coches de elementos de derechas apedreados; turbas de joveznuelas en pleno desorden... y en plena impunidad.

Pero después de todo, restando todo eso, no pasó nada. Y, amigo mío, en este momento no es la hora de gritar oponiendo a un insulto otra injuria, sino de pensar con la serena filosofía de los hechos. Nada de venganzas ni odios; ejecutorias de honor y resurgimiento de cerebros y de ideas.

Si con nuestro esfuerzo y nuestro deber hemos llevado un número muy crecido de diputados a la nueva Cámara, nuestro derecho ahora debe pedir que se nos gobierne en el nombre inviolable de esa conciencia cien veces conjurada entre palabras de honor.

Tengamos fe. España tiene remedio y derecho a un resurgir; debemos esperar, mi bueno, mi querido amigo.

Federe.
6-XII 35

Acto cultural y recreativo

Gascuña (Cuenca).—Los maestros D.ª Petra Ortigosa y D. Juan Siles, con niños de ambas escuelas, han formado la Compañía Recreativa Infantil que con verdadera maestría en la feria de San Andrés en el citado pueblo, han representado los bonitos salnetes «La Criada nueva» y «La bolsa o la vida», los juguetes cómicos «Las antipáticas del segundo» y «A freír espárragos» y las no menos bonitas comedias «El pobre rico» y «Hace falta cocinera». En los intermedios recitaron «¿Quién supiera escribir?» y «El Gallo de Gijón», de Campomamor, «Oriental» de Zorrillo; «La gran noticia» de Ricardo Palma; «Ara y canta» y «El embargo», de Gabriel y Galán.

También cantaron dirigidos por su simpática profesora la señorita Rosita González, una selección de la zarzuela «El Ama», y «El lugar de Castilla» y el «Himno a Cuenca». Los treinta actores que han inter-

venido, fueron muy aplaudidos y agasajados.

Una de las notas más características y que tanto entusiasmó al público fue la relectura por el niño de cinco años Pepito Siles que con voz potente y clara acompañada de mímica y gestos, recitó «El Embargo», fué obsequiadísimo con caramelos y dinero.

La apertura y clausura de esta serie de representaciones estuvo a cargo del joven maestro nacional Sr. Siles que como todas sus conferencias fueron aplaudidísimas.

La veterana maestra Sra. Ortigosa fué felicidísima por el público en general.

Nuestra enhorabuena a los niños, actores y maestros.

El Corresponsal.

La tragedia del loco

NOVELA CORTA
por Julián Vaca de Manuel

(Continuación)

Cuando visitaba a Milta en los ratos libres de los días en el trabajo le concedía un margen, experimentaba una alegría al abrazar a su hija igual que si abrazase la dicha, la libertad y su vida misma; y sin embargo, al lado de aquel placer veía el camino a recorrer con su perfil irónico y cruel. Ponía en parangón imaginario su pasado y su presente y el resultado le hacía llorar; hasta entonces su vida había sido un derroche de felicidad y encontrábase ahora como el príncipe que implora una limosna a quien antes enriqueciera con sus manos pródigas y corazón cristiano.

Milta al verle tan triste se abrazaba a su cuello y gemía:

—¿Es que no me quieres, madre? ¿Por qué estás tan triste?

—Sí, sí te quiero, chiquita.

Y arrojándose hacia ella le besaba con besos lentos que eran todo alma; con besos nacidos de un espíritu templado en el sufrimiento y que se desbordaban como si fluyesen lenta y calladamente de los resacaos de su sentimentalismo puro.

Los días de gran solemnidad Milta solía del colegio y en compañía de su madre y «lita Irene» daban un paseo en el coche de ésta. Pepita contemplaba con tristeza sin que la envidia le royese el corazón, la suerte de su hermano, la facilidad con que la fortuna vino a él. Miraba con vago temor, con la superstición y admiración que la grandeza inspira a los pobres, aquel «auto» lujoso, deslumbrante y confortable que con sus cuarenta caballos, como si en ellos estuviese plasmada la mecánica y la inteligencia humana y que se llamaba como un hombre, tal vez como el ingeniero constructor.

Les acompañaba también en los paseos Luis del Duero, modesto oficinista, cuya honradez y docilidad supieron ganarse las simpatías incondicionales de su director, el marido de su «lita Irene» a cuyo lado iba en las paseatas. Luis era un hombre de edad próximamente del marido de Pepita; pero más fuerte y vigoroso. Vivía en la más ayecia bohemia. Tuvo en sus tiempos juveniles una infinidad de novias a quien olvidaba al momento. Fué aficionado a las aventuras galantes, saboreaba con placer lo imprevisible, lo exótico, lo ignorado. Las sirenas de la variación recorrieron sus venas entonando una canción loca a la juventud gloriosa. Los gozos de la gloria y las penas y sufrimientos desencantaron su alma y le volvieron a la inercia de una vida apacible y sosegada. Ahora necesita sosiego, descanso, la paz dulce de un hogar feliz. Pero ¡ay!, aquellas mujeres se cruzaron en su paso. ¿Dónde estaban? Tal vez aquel príncipe de leyenda, aquel Lohengrin que había de descender de la Luna, sería en realidad un oficinista o algún empleado, y en vez de entonar dulcemente una sonata, en vez de desear una romanza en el aura suave de una noche estrellada, bajo la fantasmagoría lunar, mecía en una breve cuna, junto con la madre el fruto de su unión...

Habría podido escoger entre los otofales alguna compañera, pero no gustaba de aquellas «crepusculares», de aquellas efemérides solteronas que burdamente simulaban una ingenuidad de críollas.

(Continuará).

IN MEMORIAM

A la memoria de mis queridos compañeros Carlos Mañas y Domingo Huete vilmente asesinados.

Hace días que abrigo en mi corazón el más vivo deseo de consagrar a estos dos héroes, tan estimables bajo todos conceptos, el último tributo que la amistad pura y sincera puede ofrecer a la memoria de los que ya no existen: un recuerdo a su nombre y a sus virtudes. Y a la verdad, que no es la idea que menos consuela en la vida la esperanza de que no nos olviden en la muerte; y acaso ese anhelo de merecer un renombre que se grave en el alma de las personas que más amamos es a lo que se deben muchos rasgos de grandeza y de heroísmo y muchos esfuerzos de ingenio y de talento, por cuyas prendas queremos que se nos recuerde algún día en el mundo. La idea del olvido es la más desconsoladora de todas: ella bastaría para agotar en nuestra alma el manantial de nuestros más tiernos sentimientos y en vano se aspiraría a una gloria ni a un renombre, que se debía deshacer entre el humo de nuestros cadáveres.

Creo, pues, que en presentar en tan breve reseña el retrato de los brillantes dotes de nuestros pobres amigos, cumplo con una dulce misión que ellos mismos me agradecerán desde el cielo; feliz yo, si hallo una mano que trace unas líneas sobre mi sepulcro.

Todos los conocíais, como amigos; el corazón de los que lo eran suyos, recuerda aún con inconsofiable amargura su pérdida.

Carlos Mañas; afable en su trato, sencillo en sus palabras como inocente en sus pensamientos, franco y desprendido, su amable conversación agradaba y la ternura de su alma seducía. El que ha perdido aquella voz que ahogaba sin mentira, el que no puede estrechar aquella mano que se nos ofrece con el corazón dispuesto a levantarse en nuestra defensa o a sostenernos sobre su pecho, él es el único que puede conocer lo que debe sentirse en un mundo—en el que tanto abunda la falsedad y la perfidia—la falta de un joven bondadoso, leal y noble.

Domingo Huete—al que a pesar de ser compañero no tuve la honra de tratar íntimamente—lleva unido a su cualidad de valiente y generoso una cualidad honrosa, la de obrero; ese joven de manos encallecidas por el trabajo y un corazón noble y alma buena y generosa, ha muerto en defensa de su compañero Mañas, y hasta su muerte, demostró su grandeza y su virtud.

A mi pesadumbre no ha quedado más consuelo que la oración; y si las oraciones llegan al Señor desde todas partes, y si es junto a su Trono donde tienen asiento las almas virtuosas de nuestros amigos, hasta él llegará la ofrenda de mi corazón, fiel a su memoria, que quisiera eternizar entre la de los hombres buenos de mi patria.

Jesús Carrillo Martínez,
De Juventud de Acción Popular.

Cuenca, diciembre 1935.

DEPORTES

Campeonato local de fútbol

C. D. Beneficencia, 3 K. S. G., 1

Este partido se caracterizó por el entusiasmo que ambos equipos pusieron en la lucha. La mayor movilidad y precisión en los pases que ejecutaban los del Beneficencia hacía que la delantera de este equipo inquietase de vez en cuando la meta del K. S. G. magníficamente defendida por Casillas, que con sus afortunadas intervenciones impidió que su equipo fuese derrotado por mayor tanto.

También los del K. S. G. lograron dominar algunas veces la situación, pero no con tanta eficacia como sus contrarios. En un avance de aquellos los del Beneficencia incurrieron en penalty que es lanzado fuera, intencionadamente, por Vinde. Con el resultado de empate a cero tantos, finalizó la primera parte del encuentro.

En el segundo tiempo presionaron insistentemente los jugadores del Beneficencia, distinguiéndose Rufino que tira varias veces a goal. Cuando van transcurridos varios minutos de juego del segundo tiempo, el Beneficencia consigue su primer goal que fué introducido por el medio derecha del K. S. G. en

Auto-Encendido Pensión Helvetia

Electricidad del Automóvil

Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio.

Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinamos y Motores de arranque.

Devanado de inductores de dinamos de automóvil desde 20 pts. en adelante. Inautación de megoelos.

AVISO

Carga baterías 6 8 volt. a 3 50 pts. Id. Id. 12-16 Id. a 4,00 pts.

Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pts. en adelante. En estos talleres encontrarán usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos.

COLON, 63. — CUENCA.
(Frente a la Catalana)

SANTIAGO VERA

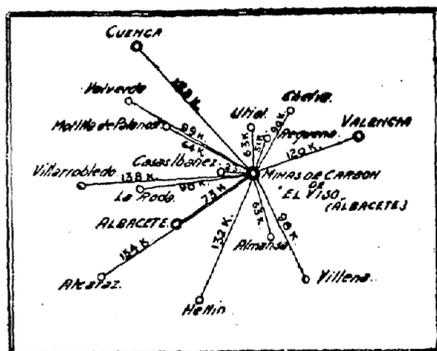
ESPARTEROS, 6, Pral.

TELÉFONO, 18596
MADRID

Esta casa anuncia a su numerosa clientela que queda instalada en la citada calle, a dos pasos de la Puerta del Sol y calle Mayor y sin alterar sus precios que hasta la fecha rigen con Cuenca y su provincia; desde 7,50 a 9 pesetas.

A la venta

En la Librería de Rafael García se ha puesto a la venta la magnífica conferencia que el R. P. Enrique Abiol pronunció el día 16 de julio a la Asociación de Padres de Familia de esta capital en el salón-teatro de la Merced. Su precio es de quince céntimos tan solo.



MINAS DE CARBÓN

“EL VISO” (Albacete)

Precio en MINA cribado 30 pesetas tonelada

Acaban de ponerse en explotación estas minas, que representan una riqueza importante de cuyo caudal irá un 90 por 100 a manos de obreros, transportistas y consumidores.

Sea usted patriota

y mire como algo muy suyo el momento de ayudar a que esta riqueza pueda influir en el engrandecimiento de la provincia que ahora se podrá estimar y conocer más que nunca.

Solicite muestra de este carbón y realice pruebas en lo que Vd. precise consumir para COCINAS, FRAGUAS, CALDERAS, CALEFACCION, y todo servicio donde se consume carbón mineral como combustible, natural o transformado en aglomerados o briquetas.

Si ayuda a consumir este carbón ayudará a producir riqueza, y facilitará el trabajo, siendo Ud. el primer beneficiado por la economía que obtenga.

CONSULTAS A

Sr. Administrador de Minas “EL VISO”,
Saturnino López, 17 ALBACETE

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—

Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Tumulto popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERÓN DE LA BARCA, 29

F. BIETO

ESCULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca)

CUENCA

ULLOA-Optico

Gafas - Lentes :: Carmen, 14 - MADRID

su meta al fallar un despeje. Al poco tiempo de conseguido este goal Rufino lanza el balón, sobre la meta defendida por Casillas, que es rechazado por un poste y Martínez aprovecha la ocasión que se le presenta para marcar el segundo tanto. Continúan prestando los del Beneficencia que tiran varias veces a goal y en un avance Martínez consigue el tercer tanto. No se desaniman los del K. S. G. y pasan de dominados a dominadores de la situación, y en un avance de estos los del Beneficencia incurrirán otra vez en penalty que Vindel se encarga de ejecutar introduciendo el balón en la meta enemiga a pesar del esfuerzo realizado por Valdeolivas para detenerlo. A los pocos minutos de conseguido el tanto del K. S. G. finaliza el encuentro que le da otros dos puntos al Beneficencia.

El árbitro Benítez, acertado. Los equipos se alinearon de la siguiente forma: C. D. Beneficencia: Valdeolivas, Escribano, Espada; Carreras, Ceva, Lozano; Durango, Rufino, Sahuquillo, Martínez, Mayordomo.

K. S. G. Casillas; Cañas, Vindel (B); Vindel (I), Vindel (E), Sarriñana; León, Moit, Pilduskil, Lila, Parrondo.

La clasificación de equipos después de jugado este partido es: Beneficencia 6 puntos, Martínez 4, Cuenca 3, La Nube 2, K. S. G. 2, Terror y Gimnástica empatados, y Sparta 1.

A. CAÑAS.

Enfermos de la piel

Orejas, Escoceduras, Quemaduras, Cosiras y Pupas de la infancia USAD:

COMADA SATURSAN

Preparada por el Doctor Luis Sanchez García:

Contestando Correspondencia

Después de unos días de ausencia y, por tanto, de alejamiento del periódico, hoy a mi regreso me entero de una carta que a nuestro director ha dirigido D. Cándido Pérez Gasión, lamentándose de que en la sección «Cosas de aquí» del número del día 4 de noviembre se pusiera en entredicho su probabilidad de funcionario al «afirmar, faltando a la verdad» que sólo se le ve por la oficina a la hora de cerrarla y pidiéndome que rectificase esa «afirmación gratuita»; pues caso contrario, lo haría ante los Tribunales de Justicia.

Sr. D. Cándido Pérez

Presente.

Muy señor mío: Como no he podido hacerlo antes y no es mi costumbre dejar sin contestar la correspondencia, lo hago hoy sin perjuicio de hacerlo en su día ante los Tribunales de Justicia.

Yo en mi «afirmación gratuita» lo que le decía era lo siguiente (que no tengo ningún inconveniente en repetir): «¿Nos podrá decir el señor Archivero de nuestro Ayuntamiento qué horas de oficina tiene? ¿Porque no se le ve el pelo nada más que a las horas de cerrarla?»

Al hacer dicha afirmación, me fundaba en que el día 30 de octubre necesité ir al Archivo y lo hallé cerrado, me extrañó y por eso le hice la pregunta que tanto ha moleestado y que no tengo que rectificar, sino RATIFICAR y con la adición siguiente: «Desde cuándo el señor Archivero del Ayuntamiento tiene el privilegio de abrir su oficina dos horas más tarde que los demás funcionarios? ¿Qué razón puede haber para que se otorgue al Archivero del Ayuntamiento un privilegio que no se concede a los de-

más funcionarios? ¿Acaso es porque el Sr. Archivero se vería muy apurado si le obligasen a abrir el Archivo a las nueve de la mañana por no poder estar a la misma hora en dos sitios distintos?»

Señor Archivero, usted debe ser razonable y razonando verá, que en la Diputación hay un archivero que es más viejo que usted, que tiene más años de servicios; servicios también de funcionario probado y que a pesar de los muchos años que tiene, de los muchos que lleva de servicios (que hay que calificar de inmejorables), no ha conseguido ser privilegiado, y sigue como el primer día, y como el más joven de los funcionarios, abriendo su oficina a las nueve o nueve y media de la mañana.

Y, sobre todo, seamos justos D. Cándido; no olvidemos que en el mundo hay muchos hombres probos; pero, ¡sin privilegios!

Queda suyo affmo., hasta la vista...

ROSIL

PRO ARTE

Nueva Agrupación Musical

Por los más entusiastas y eficientes del divino arte de Beethoven, se ha constituido en nuestra capital una Peña musical, que podría ser rondalla, pero merece el calificativo de orquesta por estar compuesta de un conjunto de instrumentos de arco y pua, estrechamente unidos.

La «Agrupación Musical Conquense», que éste es su título, está dirigida por el artista del violín Sr. Flores. Las finas exquisiteces del arte de Flores, así como su maestría en la más bella de las artes, no hemos de cantarla aquí, ahora. El público conquense lo conoce como un virtuoso del violín; las ovaciones que Flores escuchó siempre, son la prueba más clara, el premio más justo a su labor artística. Y en cuanto a su actuación al frente de la «Agrupación Musical», también el público ha de dar el fallo. Nosotros podríamos anticiparlo, sin temor a equivocarnos, diciendo únicamente que las ovaciones serán sencillamente apoteósicas.

La misión de ésta simpática Peña es laborar en pro del arte musical, con miras puramente altruistas y dignas de encomio.

Hasta nosotros llegan noticias de su programa: comenzarán en breve, una serie de conciertos, riendo culto a los grandes autores clásicos: Schubert, Mozart, Granados, Albéniz, Bretón, etc. El primero de los conciertos ha de celebrarse en breve plazo, con un selecto y escogido programa, que oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores.

Nuestra enhorabuena a la «Agrupación Musical Conquense», y especialmente a su director Sr. Flores, por tan plausible iniciativa, que contribuye eficazmente al desarrollo de la cultura musical.

Información local

Felicitación

Nuestros queridos amigos y paisanos, los hermanos sacerdotes, Sres. D. Lucas y Luis Parra, residentes en Madrid, han tenido la feliz idea de instalar una Residencia de estudiantes en uno de los más céntricos y hermosos barrios; en un magnífico y espacioso piso a todo confort, sito en la calle de Recoletos número 8 inmediato al paseo del mismo nombre y a veinte pasos de la simpática y madrileñísima plaza de Castelar, conocida vulgarmente, de la Cibelea. Con esto han venido a resolver uno de los más importantes problemas que desde hace mucho tiempo, y sobre todo en estos últimos, se les presentaba a los padres que se venían obligados a enviar a sus hijos a estudiar u opositar a Madrid, que como todas las grandes urbes tan llenas están de peligros para la inexperta juventud.

De todo corazón felicitamos a nuestros queridos paisanos y les deseamos y auguramos grandes éxitos en tan caritativa y noble empresa.

Neurología

El día 12 de los corrientes falleció en esta ciudad el probo funcionario de esta Diputación provincial D. Isidoro Pérez. Descanse en paz, y sus deudos, en particular sus hermanos D.ª Genoveva y D. Sebastián, reciban la expresión de nuestra condolencia.

También en Belmonte dejó de existir D. Pedro Godoy, hermano de nuestro buen amigo D. Basilio, guarda de las obras de esta Catedral, y tanto éste como sus hijos reciban el testimonio de nuestra condolencia.

—Ha fallecido el Rvdo. P. Exuperio Mundárriz, de la Congregación de los Redentoristas y muy conocido en esta ciudad por haber estado varios años en esta residencia. Descanse en paz y los Padres Redentoristas de dicha Congregación reciban nuestro sentido pesar.

—En Las Mesas, ha fallecido también el anciano párroco de Piñueras D. Matías Vera Giménez. Descanse en paz y sus familiares reciban nuestro más sentido pésame.

A nuestros lectores suplicamos una oración por el eterno descanso de sus almas.

Funerales

En Portarubio de Guedamejud, el sábado pasado se celebraron solemnes funerales por las almas de los distinguidos jóvenes, vilmente asesinados en esta ciudad, Carlos Mañas Escribano y Domingo Huetz Vélez. Al acto se sumó todo el vecindario que llenaba el amplio templo del pueblo de donde era oriundo el segundo de las víctimas.

Se hizo una colecta en favor de las familias de dichos jóvenes, tomando parte todos los vecinos.

Descansen en paz tan beneméritos amigos y renovamos nuestro sentido pesar a sus padres y deudos.

Ascensos merecidos en Hacienda

Ha sido ascendido a jefe de Negociado de Primera el dignísimo

CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL

(FUNDADO EN 1909)

Abogado Director: CESAR HUERTA - Calderón de la Barca, 12 y 14.- CUENCA.- Teléfono núm. R-13 (Para conferencias interurbanas llámese preferentemente a las diez mañana, tres tarde o diez noche)

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones:

I.—*Consultas*. Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho rentístico o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo).—Las consultas se evacúan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje. EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan. Para mayor facilidad en las consultas por carta, el importe se cobrará siempre a reembolso. Consultas de palabra, 10 pesetas.—Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultades.

II.—*Igualatorio*. EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos. Incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Esta sección es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho, en evitación de los gastos y perjuicios, inherentes a todo pleito, olvido o mala aplicación de las Leyes.

III.—*Judicial*. Pleitos ordinarios, interdictos, ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los Juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia.

IV.—*Comercial*. Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenerías y pleitos que se deriven. Lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero.

V.—*Penal*. Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios.

VI.—*Contenciosa*. La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial. Nos ha exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atiendan los negocios de esta índole.

tesorero de Hacienda en esta Delegación D. Ernesto del Val, y a jefe de Negociado de Tercera el distinguido escritor e inteligente funcionario D. José María Portalés.

—También han sido ascendidos a jefes de Negociado de Tercera D. Elpidio y D. Aureo Piñedo, habiéndolo sido en la misma combinación al empleo inmediato, entre el personal femenino, a la bella señorita Lucía González, hija de nuestro querido amigo el competente secretario del Ayuntamiento de La Alfranca, y la distinguida esposa de nuestro buen amigo don José de la Rosa.

Enferma

Se encuentra de algún cuidado la bondadosa señora D.ª Joaquina López, esposa de nuestro querido amigo D. Constanancio de la Rosa. Hacemos fervientes votos por su pronto restablecimiento.

Suscripción

abierta por la Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca, para las familias de los dos jóvenes asesinados en nuestra ciudad el día 30 de Noviembre.

	Pesetas
Suma anterior.	6 904 50
Excmo. Sr. Obispo.	100,00
Don Victoriano Palomo.	1,00
» Pedro Ruiz.	0 50
» José Hervás.	3 00
» Enrique Monjas.	0 50
» Lulea Cañas Frías.	2 00
» Rafael Mombiedro.	15 00
» Cayo F. Conversa.	5 00
» Elisa Martínez.	0 50
» Calixto Benedicto.	5 00
» Andrés Carrillo.	10 00
» Nicolás Moya.	5 00
» Antonio Cañas.	3 00
» Concepción Contreras.	0 50
» José María Marco.	2 00
» Félix Sáiz Rodrigo.	25 00
» Felipe Sorla Pérez.	2 00
» José Jouve.	5 00
» Antonia Muñoz, viuda de López.	2 00
» Milagros López de Manzanet.	2 00
» Gabriela Chamón.	5 00
» Adriana Sánchez.	1 00
» Andrés Serna.	5 00
» Leoncia Fernández.	0 50
» Sagrario Calatayud.	0 30
» Baldomero López.	1 00
» Lorenza Molina.	1 00
» Sixto Luna.	2 00
» Jesús Merchante.	25 00
» Francisco Meler.	25 00
» Luis Fernández Seco.	10 00
» Ramón Lodares (Hilariosos).	100 00
» Juan Lodares (Villamayor).	100 00
» José María Enriquez (Belmonte).	100 00
» José Ginés (Belmonte).	50 00
» Ricardo González.	50 00
» César Campos.	10 00
» Viuda de F. Mota.	10 00
» Joaquín García.	1 00
» Juan Tejero.	2 00
Total.	7.592 60

Se reciben donativos en el domicilio social de la Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca, calle de Mariano Catalina 20 y en la cuenta corriente abierta en el Banco Zaragozano de esta ciudad a nombre de la misma Agrupación Ciudadana y Agraria.

SUCESOS

HOMBRE ASESINADO

En la noche del día 10 de los corrientes, en Villalba del Rey, Félix Berlanga, de 60 años, jornalero y viudo sin hijos, marchó al domicilio de Agustín Valladolid, de 40 años, casado y con hijos; estando ya acostado, Félix le hizo levantarse y sin más preámbulos le asestó varias cuchilladas, que ocasionaron la muerte al infeliz Agustín. Los móviles parece ser que fueron rivalidades que existían entre ambos por intereses, y los dos por la tarde en una taberna habían disputado con altanería. El Juzgado de Huetz instruye sumario.

ROBO EN UN COMERCIO

En Rubielos Bajos en el comercio propiedad de D. Manuel López Chacón, los ladrones penetraron y se llevaron géneros por valor de 14.000 pesetas. Los cacos parece que huyeron en una camioneta sin que se sepa su paradero.

INCENDIO

En la fábrica de alcohol es propiedad de D. Julio Abad Gómez, se produjo un siniestro, que debido a la pronta intervención de la Benemérita, no tuvo mayores consecuencias que la pérdida de 750 pesetas.

TEMPORAL DE NIEVES

Las intensas nevadas caídas sobre Cuenca y toda la provincia ha sido causa de la paralización de las faenas agrícolas y el que las comunicaciones entre los pueblos y la capital se hagan difíciles, y mucho más las de la Sierra donde la nieve alcanza en muchos sitios más de un metro.

SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos

Día 17, Domingo III de Adviento. Stos. Lázaro, ob.; Florian, mr. En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual predicando el M. I. Sr. D. José Merino, magistral. En San Felipe, a las ocho, misa de comunión a los Archicofrades de Nra. Sra. del Perpetuo Socorro, por la tarde, a las cinco función del Tercer Domingo, predicando el R. P. Ronda. Día 18, lunes. La expectación del parto de Nra. Sra. de la O.—Stos. Rufo, Zósimo, mrs. Día 19, martes. Santos Urbano V, p.; Timoteo, dc.; Nemesio, mrs. En las Capillas de Hermanitas de los Anclanos y Siervas de San José, a las cuatro y a las cinco re-

activamente ejercicio del Diecinueve en honor del Patriarca San José.

Día 20, miércoles. Stos. Domingo de Silos, ob.; Filomonte, ob.—*Témpora*.

Día 21, jueves. Stos. Tomás, ap.; Anastasio, ob.; Glicerio, pb.

Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos

En S. Felipe a las seis y siete y media. En las parroquias de Sanilago y San Esteban, a las ocho.

Hora Santa

En San Felipe, a las cinco. Día 22, viernes. Stos. Queromón, ob.; Honorato, Demetrio, mrs.

Témpora Abstinencia

Día 23, sábado. Stos. Victoria, vg.; Mardonio, Teófilo, Saturnino, mrs.

Témpora Ordenes

En San Felipe, a las cinco, función sabatina, predicando un Padre Redentorista.

Adoración Nocturna

El Turno de San Julián celebra su Vigilia mensual, la noche del día 16 en la ermita de Nra. Señora de la Esperanza a las nueve y media, siendo aplicada por el alma del adorador honorario que fué de esta Sección D. Isidoro Pérez (que e. p. d.)

Novenario

Continúa celebrándose a Nuestra Sra. de la Esperanza en su ermita a las cinco.

Biblioteca Diocesana Conquense

Obras publicadas

1.ª RELACIONES DE PUEBLOS DE LA DIOCESIS DE CUENCA.

Obra en dos tomos, con un total de 950 páginas que mereció ser premiada por la Academia de la Historia con la recompensa fundada por nuestro insigne paisano, D. Fermín Caballero; su autor, el académico de la citada corporación, Fr. Julián Zarco Cuevas.—Precio: 20 pesetas.

2.ª JOSE DE VILLAVICIOSA Y «LA MOSQUEA».

Biografía de Villaviciosa, canónico de esta S. I. Catedral, y Análisis de «La Mosquera», poema muy celebrado; obra debida al catedrático de la Universidad Central y académico de la Historia, D. Angel González Palencia.—Precio: 5 ptas.

Imp. Moderna.—P. Canalejas, 11.—Cuenca

TARIFA DE ANUNCIOS DE «EL DEFENSOR DE CUENCA»

En primera plana, a 15 céntimos línea. En segunda y tercera plana, a 10 céntimos línea. Gacetas y reclamos, a 25 céntimos línea. Anuncios oficiales, convocatorias, bancarios, etc., a 50 céntimos línea. Anuncios financieros, a 75 céntimos línea. Anuncios fijos de tercera plana, precios convencionales, con descuentos proporcionales al número de inserciones.

ESQUELAS MORTUORIAS

Primera plana, entera, 100 pesetas; media plana, 60 pesetas. Segunda plana, entera, 75 pesetas; media plana, 45 pesetas, y cuarto de plana, 30 pesetas. Cuarta plana, entera, 80 pesetas; media plana, 50 pesetas; cuarto de plana, 35 pesetas, y octavo de plana, 15 pesetas.

GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TEJA, LABRILLO Y BALDOSIN

Piedra artificial, tubería para conducción de agua, depósitos, pilas, escaleras, decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escajo.

Venta de cementos de las mejores marcas, azulejos, rasilla, ladrillo hueco, cerámica, teja plana y baldosin catalán para asoteas.

Ramón y Cajal, 61, Tel. 133.—CUENCA

PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS